DECRETO Nº 3242.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

<u>Artículo 1º</u> - Declárase de Interés Departamental el Proyecto "Semana de la Fotografía de Lavalleja", a desarrollarse durante diez días en la capital de nuestro Departamento, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2º - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a seis de agosto del año dos mil catorce.

Mtro. Darío J. Lorenzo Presidente

Susana Balduini Villar Secretario Interino